

ELECCIÓN DE LAS SENADORAS Y LOS SENADORES INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA, PARA EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

La Presidenta de la Mesa de Decanos, Ifigenia Martha Martínez y Hernández: A fin de dar cumplimiento, repito, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto...

Favor de tomar asiento.

Todos estamos muy contentos.

Las felicitaciones múltiples vienen después, favor de tomar asiento.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el párrafo 9 del artículo 60 de la Ley Orgánica del Congreso General, se va a proceder a la elección de la Mesa Directiva que conducirá los trabajos de la Cámara de Senadores durante el primer año de ejercicio constitucional de la LXIV Legislatura.

Informo a la Asamblea que la elección de los integrantes de la Mesa Directiva se realizará en votación por cédula, tal y como lo establece el artículo 62 de la Ley Orgánica del Congreso General.

Se les entregará una cédula con la propuesta de integración de la Mesa Directiva conforme al acuerdo alcanzado.

Está disponible también una cédula en blanco para que anoten la propuesta de integrantes que cada uno considere, si ese es su deseo y voluntad.

Sólo se les entregará la cédula que ustedes soliciten.

Solicito a la Secretaria Decana y al Secretario Decano se sirvan llamar a las ciudadanas y ciudadanos Senadores por orden de lista a efecto de que pasen a depositar su voto.

La Secretaria Senadora de la Mesa de Decanos, Minerva Hernández Ramos: Se solicita a las y los ciudadanos Senadores, al ser llamados por orden de lista, pasen a depositar su voto al ánfora.

(Pasa lista)

(Depositán su voto por cédula)

(Votación y escrutinio)

La Presidenta de la Mesa de Decanos, Ifigenia Martínez y Hernández: ¿Qué desea Senador?

¿Quién pidió el uso de la palabra?

Dígalo fuerte, por favor.

Instruyo a la Secretaría, atienda la petición del Senador.

Tiene la palabra el Senador Aceves del Olmo.

El Senador Carlos Aceves del Olmo: (Desde su escaño) Presidenta, con todo respeto solicito a usted que mi voto sea colocado en la urna, en virtud de que tengo dificultades para llegar allá, por alguno de mis compañeros Senadores, de cualquier fracción.

La Presidenta de la Mesa de Decanos Ifigenia Martínez y Hernández: Se autoriza la petición.

El Senador Carlos Aceves del Olmo: (Desde su escaño) Muchas gracias.

La Presidenta de la Mesa de Decanos Ifigenia Martínez y Hernández: ¿Alguien más?

¿Algún otro Senador o Senadora?

Procedamos con el proceso de votación.

(Continúa la votación)

El Secretario Senador de la Mesa de Decanos, Cristóbal Arias Solís: ¿Falta alguna ciudadana Senadora o algún ciudadano de pasar a depositar su voto?

Pregunto nuevamente, ¿falta alguna ciudadana Senadora o algún ciudadano Senador de pasar a depositar su voto?

Procedemos entonces a realizar el cómputo de los votos emitidos.

(Se realiza el escrutinio)

La Presidenta de la Mesa de Decanos, Ifigenia Martínez y Hernández: Sonido para el compañero Félix Salgado Macedonio.

El Senador Félix Salgado Macedonio: (Desde su escaño) Muchas gracias, señora Presidenta.

Yo creo que es conveniente destacar, que lo que estamos votando ahora, es la elección de la Mesa Directiva. Es cierto, pero por primera vez en la historia, nos hemos puesto de acuerdo todas las fuerzas políticas.

La papeleta que están contando los compañeros Senadores y Senadoras, contienen los nombres de quién va a ser el Presidente, los Vicepresidentes, los Secretarios y las Secretarias.

Yo creo que no podemos dejar pasar por alto el esfuerzo de nuestros coordinadores, de todas las fracciones parlamentarias que han hecho para sacar una Mesa Directiva de consenso, y creo que se merecen un aplauso, porque es un acto unitario.

Muchas gracias.

(Aplausos)

La Presidenta de la Mesa de Decanos, Ifigenia Martínez y Hernández: Hasta que termine el procedimiento podremos continuar y hacer comentarios.

Muchas gracias.

Ya va a terminar, por lo demás.

El Secretario Senador de la Mesa de Decanos, Cristóbal Arias Solís: Presidenta Decana, se va a dar cuenta con el resultado de la votación.

Se emitieron 120 votos en favor de la planilla integrada por los siguientes Senadores y Senadoras:

Presidente, Senador Martí Batres Guadarrama.

(Aplausos)

Hay siete votos por otras planillas, pero en todas ellas, va como Presidente el Senador Martí Batres.

(Aplausos)

Vicepresidenta, Senadora Mónica Fernández Balboa.

(Aplausos)

Vicepresidente, Senador Rafael Moreno Valle Rosas.

(Aplausos)

Vicepresidente, Senador Jorge Carlos Ramírez Marín.

(Aplausos)

Secretaria Senadora, Antares Guadalupe Vázquez Alatorre.

(Aplausos)

Secretaria Senadora, Verónica Delgadillo García.

(Aplausos)

Secretaria Senadora Nancy de la Sierra Arámburo.

(Aplausos)

Secretario Senador Juan Manuel Zepeda Hernández.

(Aplausos)

Como ya se mencionó, se emitieron siete votos por otras planillas.

Es todo, señora Presidenta Decana.

La Presidenta de la Mesa de Decanos, Ifigenia Martínez y Hernández: En consecuencia, esta Presidencia declara que la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores que conducirá los trabajos durante el primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, queda integrada como sigue:

Presidente Senador, Martí Batres Guadarrama.

(Aplausos)

Vicepresidenta Senadora, Mónica Fernández Balboa.

(Aplausos)

Vicepresidente Senador, Rafael Moreno Valle Rosas.

(Aplausos)

Vicepresidente Senador, Jorge Carlos Ramírez Marín.

(Aplausos)

Secretaria Senadora, Antares Guadalupe Vázquez Alatorre.

(Aplausos)

Secretaria Senadora, Verónica Delgadillo García.

(Aplausos)

Secretaria Senadora, Nancy de la Sierra Arámburo.

(Aplausos)

Secretario Senador, Juan Manuel Zepeda Hernández.

(Aplausos)

Distinguidas señoras y señores Senadores de la República:

Aprovecho esta distinción para darles la bienvenida al honroso cargo, cuyo desempeño hoy se inicia y compartir con ustedes este momento histórico-político de nuestro país, México vive hoy una transformación política, económica y social que imparte, cristaliza los esfuerzos de años de lucha de muchos de nosotros.

Las instituciones de nuestro país garantizaron y respetaron la voluntad de los ciudadanos y tenemos, por primera vez, un Congreso de la Unión manifiesta y mayoritariamente de una izquierda democrática.

(Aplausos)

La responsabilidad que se nos ha conferido representa la esperanza de la ciudadanía teniendo la valiosa oportunidad de demostrar que somos una nación donde se respetan y se hacen valer los derechos humanos que a todos, a todos corresponde.

Estamos en la mira no sólo de nuestro país, México, el ambiente internacional está pendiente de nuestros desempeño, por lo que confiamos que esta honorable Cámara de Senadores sea ejemplo de unidad, esfuerzo, congruencia, trabajo y rectitud.

Las demandas históricas más sentidas de la población consisten en combatir y erradicar la desigualdad, la inseguridad y la corrupción.

Con la Cámara Colegisladora atenderemos los cambios necesarios de la administración pública para cumplir los objetivos del proyecto nacional, entre los cuales destaca el de garantizar la paz social como condición necesaria para impulsar nuestro desarrollo económico y social en un camino de igualdad y fraternidad.

Habrà que orientar los programas sociales sin clientelismos ni intermediarios en apoyo a la juventud que hoy aspira a una preparación adecuada y a una vida digna.

No debemos olvidar el justo reconocimiento a aquellos mexicanos que en su momento entregaron su esfuerzo y desarrollo al desarrollo político, económico y social de nuestra nación, así como un apoyo oportuno y suficiente a familias en situación vulnerable.

Debemos precisar los mecanismos que fortalezcan la unidad nacional de acuerdo con las modalidades en materia de distribución de los recursos públicos, federales y locales dentro del marco de un sistema de planeación democrático que abarque e integre el esfuerzo conjunto de toda la sociedad.

Dentro de las facultades exclusivas de esta Cámara del Senado habremos de analizar con detenimiento, convalidando en su caso, el traslado del Libre comercio de América del Norte, cuidando que lo acordado no lesione nuestra cultura, las actividades básicas del país, nuestra soberanía económica ni los derechos sociales de los trabajadores.

La inserción en la globalización deberá ubicarse en la perspectiva de nuestro sistema nacional respecto a nuestro propio Plan Nacional de Desarrollo para fortalecerlo con mecanismos y estrategias con un sentido de cooperación y respeto entre los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Habremos de diseñar una política de desarrollo regional integral, económico y social con el propósito de lograr un crecimiento incluyente y homogéneo.

En la etapa constructiva de la próxima transformación consolidaremos la democracia política, lograremos un desarrollo económico y social compartido de todo nuestro país y garantiremos un sistema de bienestar social que reclama la sociedad mexicana.

Muchas gracias.

Enhorabuena y bienvenidos compañeras y compañeros todos.

(Aplausos)

Invito a los integrantes de la Mesa Directiva a que pasen a ocupar su lugar en el presídium.